

PRESIDENCIA

Asunción, 9 de junio de 2026.

Nota PR / WW N° 136/26**Señor Ministro:**

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, el Proyecto de Transferencia de Créditos y la Modificación de las Cuotas de Gastos del Plan Financiero, correspondiente al Presupuesto de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) 2026, el cual pretende contar con disponibilidad financiera suficiente para llevar adelante la contratación de doscientos diez personales, aprobados por el Equipo Económico Nacional a través de las Notas EEN N° 6/2026 y N° 9/2026.

El pedido se realiza en el marco del inicio y proceso de producción de Zafra/2026 en la Planta de Mauricio José Troche y la generación de procesos relacionados a la producción en la Planta de Villa Elisa. Asimismo, es importante manifestar que las contrataciones solicitadas se realizan en el marco de la estacionalidad o temporalidad del ciclo productivo, motivo por el cual, la presente autorización de contrataciones es sólo para la atención de la Zafra/2026, no significando ampliación de cupos adicionales de contrataciones a PETROPAR.

Incluye reasignaciones de créditos dentro del presupuesto del PROGRAMA 1 CENTRAL, actividad/proyecto 1 COMERCIALIZACION DERIVADOS DEL PETROLEO Y BIOCOMBUSTIBLES, por un monto de G\$ 37.000.000 (*guaraníes treinta y siete millones*); y, actividad/proyecto 2 PRODUCCION DE ALCOHOL por un monto de G\$ 3.185.000.000 (*guaraníes tres mil ciento ochenta y cinco millones*), lo que totaliza G\$ 3.222.000.000 (*guaraníes tres mil doscientos veintidós millones*). que será financiado con fuente 30 recursos institucionales.

Al respecto, se adjunta disposición legal que autoriza la solicitud y la gestión de la modificación presupuestaria en el SIPP, según detalle:

1. N° de Reserva Presupuestaria: 1994
2. N° de Resolución de Petropar: PR / WW N° 349/2026
3. Los anexos correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia, con mi más distinguida consideración.

**WILLIAM
ALEJANDRO
WILKA MATERÍ**

Firmado digitalmente
por WILLIAM
ALEJANDRO WILKA
MATERÍ
Fecha: 2026.06.11
14:41:31 -03'00'

**Lic. WILLIAM WILKA MATERÍ
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**

A Su Excelencia

*Don Oscar Fabian Lovera Chávez, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)*

E. S. D.